

Quito, 23 de junio de 2014

Ing.
Pedro Pablo Nájera Albán
Presente.-

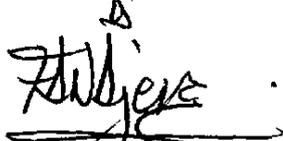
Conforme se desprende de la Cláusula Cuarta, disposición uno del Contrato Social de la Compañía HIDROPLASTRO S.A., por unanimidad los accionistas, acordaron nombrar a Usted PRESIDENTE de la Compañía, cargo que lo desempeñará por el período de cinco años, contado a partir de la fecha de inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil.

Como PRESIDENTE, deberá Usted tener la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía en caso de falta, ausencia o impedimento del GERENTE GENERAL.

En esta calidad sus atribuciones y deberes se encuentran señalados en los Estatutos Sociales de la Compañía HIDROPLASTRO S.A., constituida mediante escritura pública celebrada el 23 de junio del 2014, ante el Notario Primero del cantón Quito, Dr. Jorge Machado.

Usted se dignará hacer constar su aceptación al pie de la presente.

Atentamente,



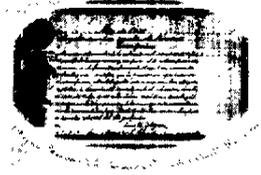
Fernando Arcenio Nájera Albán
GERENTE GENERAL

Quito, 23 de junio de 2014

En esta fecha acepto el cargo de PRESIDENTE de la Compañía HIDROPLASTRO S.A., y prometo desempeñarlo de conformidad con la Ley y el Estatuto Social de la Compañía.



Pedro Pablo Nájera Albán
C.C. 1708334600

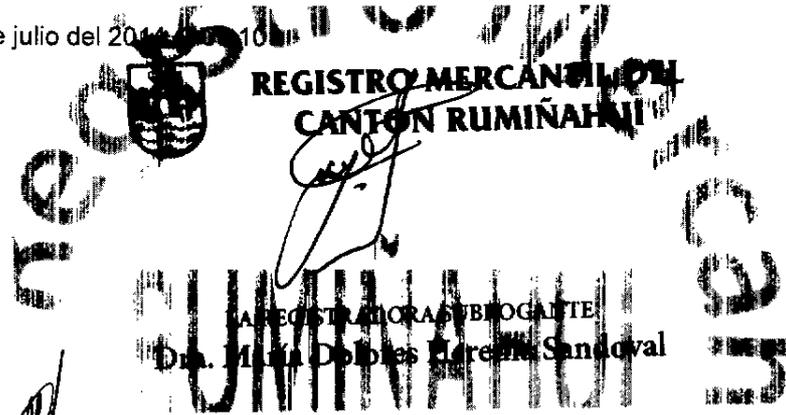


REGISTRO MERCANTIL DEL CANTON RUMIÑAHUI Razón de Inscripción

Con esta fecha queda inscrito el nombramiento de PRESIDENTE de la COMPAÑÍA HIDROPLASTRO S.A., designado para un período estatutario de CINCO años, conforme se desprende de la Disposición Cuarta.- Declaración Adicional.- Uno de la escritura de Constitución otorgada veinte y tres de junio del dos mil catorce, ante el Notario público Primero del cantón Quito a favor del señor NAJERA ALBAN PEDRO PABLO, portador de la cédula de ciudadanía No. 1708334600, en el:

REGISTRO DE NOMBRAMIENTOS, repertorio No.571

Miércoles, 2 de julio del 2014



REGISTRADORA SUBROGATE

Dra. María Dolores Heredia Sandoval

Responsable.- JAIME SALAZAR

Dr. ANDRES VELASCO

Dra. MARIA DOLORES HEREDIA